

En Alicante, al mes. . . 1'50 pts.
En España, trimestre. . . 5'00 »
Fuera de España. . . 15'00 »

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administracion de este periódico.

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

EL GRADUADOR

Diario político

FUNDADOR: DON ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

A precios convencionales

Se publica todos los días, menos los siguientes á los festivos.

Reclamaciones y correspondencia al Administrador.

Plaza del Progreso, número 6.

Año XXIX

ALICANTE: Miércoles 29 de Junio de 1904

NÚM. 8.512

UNA CARTA

Con este mismo epígrafe, publica ayer «El Correo» una carta del diputado de la mayoría, D. Salvador Canals, haciendo pública su resuelta actitud de apartarse de la política conservadora de la circunscripción.

El Sr. Canals dice:

«No fui yo á Alicante como intruso ni con misión alguna de D. Antonio Maura, en su posición de Presidente del Consejo y Jefe actual de las mayorías parlamentarias en que figuro, sino llamado y llevado por esos conservadores nuestros amigos, invitado bondadosamente primero por los antiguos mauristas, y solicitado afectuosamente después por los que siempre siguieron á Canovas y á Silvela.

No podía ser de otro modo. No podía yo ir á esa como intruso, porque no he llegado todavía, por mi fortuna, á creer que la buena educación sea un vano convencionalismo social, ni podía ir con delegaciones ni encargos del Sr. Maura porque éste, más demócrata que los que lo censuran, saben que son los partidos los que han de elegir sus representantes, no el Jefe quien se los imponga, y menos antes de apetecer que se le reconozca semejante Jefatura.

Queden, pues, desvanecidas esas patrañas de mi entremetimiento que tantos enojos ha producido, y de mis investidas mauristas que tantos celos han provocado, y como no quiero suscitar discusiones, excluyo del número de los testigos que para estas afirmaciones invocaría si los necesitase á aquellos que de algún modo me han hostilizado recientemente, aunque en un tiempo me favorecieran también con sus bondadosas invitaciones á colaborar en esa política.

Sentado de esta manera rotunda ese hecho incuestionable que nadie puede desmentir, claro es que aquellos á quienes la aceptación por mi parte de esas solicitudes afectuosas molestara ó contrariara en sus aspiraciones sin base ó en sus títulos legítimos, «no debieron en modo alguno querellarse contra mí,» aunque yo no rehuse ningún género de querellas, sino, en todo caso y si ello fuese justo, contra aquellos núcleos de fuerzas conservadoras de la circunscripción de Alicante que tuvieron el acuerdo—que la sinceridad más que la modestia me obliga á considerar equivocado,—de designarme su representante en Madrid.

Al aceptar esa representación honrosa QUE HOY DECLINO.

Quedamos, pues, en que EL GRADUADOR tuvo razón al afirmar, recientemente, que el Sr. Canals vino á Alicante por su propia voluntad, sin que el Sr. Maura, nuestro Jefe ilustre, le concediera plenipotencia alguna para entender en cosas que afectan á los conservadores «todos» de la circunscripción.

En el Gobierno civil ó en casa del Marqués del Bosch, en las conversaciones de los que integraron la estéril, absurda y fracasada unión conservadora de «unos cuantos», sea donde fuera, la versión tomó cuerpo y con todos los ho-

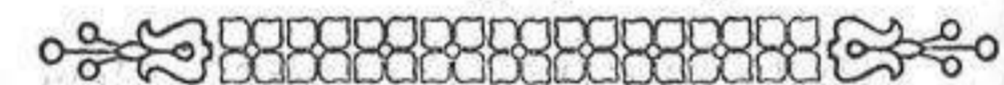
nores de la verdad llegó á nuestros oídos. Debimos rectificarla, porque nos constaba lo contrario, y hoy el Sr. Canals lo reconoce cumplidamente.

El Sr. Canals, para demostrar que él no era un «intruso», recuerda que primero los ganuistas, y después los marquésistas y ganuistas juntos, le llamaron y trajeron á Alicante.

Está bien; pero hombre de sus condiciones intelectuales, conocedor de lo que aquí ocurría, no debió haber intervenido en la política de la circunscripción á no pedírsele todos los elementos conservadores, «todos», porque además de los que siguen al Marqués y á Ganga hay otros, que no dieron sus poderes, ni mucho menos, al Sr. Canals. Ni nuestros amigos ni los conservadores adictos á la personalidad y á la política del Barón de Petrés, estuvieron conformes: primero con la coalición insensata y perturbadora laborada en el Gobierno civil; después con la representación del señor Canals.

Ha venido á tierra esto último; no tardará mucho en venir lo primero, y todo ello no puede ser más lógico: de una lógica abrumadora, ciertamente.

Y no insistimos. El Sr. Canals debe saberlo: «A enemigo que huye...»



Un Monólogo

PERSONAJES

D. Joaquin Marco, D. José Payá, Alonso de Medina, que no hablan, y el sastre de Ibi.

La escena, una tienda de sastre; éste aparece sentado á la máquina, repuntando un chaleco color de gilguero, especialidad del industrial, y en particular en el pespunte de bolsillos de «Marco dorado».

La acción víspera de las elecciones de un diputado provincial.—¿Quién como yo? he llegado donde no llegará sastre nacido; verdad es que mis desvelos me cuesta. Vengan elecciones, que como éstas menudeen, hago mi Agosto. Soy el importante del país. Aquí, á este taller vienen mendigando mi protección los potentados de la comarca; no es nada! D. Joaquin Marco, joven, rico, guapo, muy católico, y noble por los dos pies y los dos brazos; por la cabeza debe faltarle algo; y el otro, sobrino predilecto de su tío: D. José Payá Alonso de Medina, antiguo habilitado del clero de Toledo.

Tontos son los pocos que acudillo, pero entiendo lo son más el tal Marco y Payá. Mira que venirse implorando mi influencia, como si yo fuera alguien. Pero algo subimos, y cuanto más suba yo, más bajan los tales señores. ¿Pues y el Payá? Yo que soy enemigo irreconciliable de la Iglesia, yo que no bautizo á mis hijos y cuando mueren no les doy tierra sagrada; yo que por mis consejos se ha celebrado en este pueblo el único matrimonio civil que registra la historia, y que al establecerme en este pueblo fundé un centro espiritista, y que cuando los demás vecinos de la población se afanan en honrar á su patrona con luces y colgaduras, yo cierro mi puerta á piedra y lodo y me río de la candidez de aquéllos;

y por último, me proclamo único republicano.... de esta villa para votar siempre candidatos monárquicos, exponiéndome á que cualquier día mis Jefes políticos me tachen de farsante; y que mis aspiraciones son fundar una iglesia exclusivamente mia, venirse á mí arrasando los escudos y timbres; nada menos que el pariente del primado de las Españas, del Cardenal Arzobispo de Toledo. Quién como yo! ¡vaya un par! Y lo que es tratarme bien, bien me tratan; cartas de él conservo en las que me llama mi querido amigo y correligionario. Qué dicha! Pero esa endiablada comanditaria me ha agitado la elección; yo prometí doscientos votos que no sé de dónde iban á salir, aunque me vuelva micó, y eso que para serlo no me falta mas que el rabo.

Bien contados tenía á mis quince republicanos, á la comanditaria y sobre todo á la gran hoja suelta, ¡vaya un documento bien escrito! Que fulminado contra personas dignísimas; y contra los consumos sin saber lo que me digo; pero estos hombres cada día más impasibles, esta es mi rémora, por que demuestran que me desprecian, pues después de todo comprendo que son honrados y caballeros á pesar de cuanto les he calumniado, porque desde que entró la administración del pueblo bajo la dirección de estos señores, reconozco las muchas reformas que se han hecho, entre ellas la Iglesia, aceras, el arbolado, las aguas potables con tubería de hierro, magnífico depósito, filtros, mangas de riego por las calles, fuentes monumentales, un buen reloj en la torre de la Iglesia, reformas en la Casa Ayuntamiento y muy especialmente en el archivo digno de una capital; lavadero público, obras en el Asilo de San Joaquin, construcción de nuevas escuelas, expropiación de casas para la alineación de calles, derribo de un lavadero en la mejor plaza del pueblo que era un foco de infección, estación telefónica, alumbrado eléctrico; todo esto se debe á esa administración, pero eso que lo diga el diablo, yo no lo digo, pues eso equivaldría decir la verdad, yo no soy capaz de decirlo aunque me quemem. Nada, duro con el reparto de consumos; ya se yo que el día que llegare á implantarse sería la perdición del pueblo, que no podrían hacerse reformas y que las existentes desaparecerían por no poder atenderlas, ni se pagaría el contingente provincial y el cupo del Tesoro, como se paga hoy religiosamente; pero á mí que me importa todo esto, véame yo endiosado por los tontos que me escuchan, y reviente todo el pueblo; lo que yo quiero es poder olvidar esta maldita máquina y aguja y entonar los cánticos del sacristán de la Marsellesa. (Vase)



Revista económica

La Junta de Aranceles ha terminado su comisión. Parece ser que las bases principales de su dictamen son las siguientes:

Se fija en un tanto por ciento sobre el valor de las mercancías, el importe de los derechos arancelarios. Esta base se modifica: si se refiere á primeras mate-

rias de industrias existentes en España, en donde no se producen aquellas.

En tal caso, el impuesto no debe pasar de un 10 por 100 «ad valorem». Si se producen, puede elevarse á un 10 por ciento.

Para los productos elaborados, los derechos podían variar del 20 al 50 por 100 de su valor, según el producto, el coste de la elaboración, si la primera materia es ó no española, y las demás circunstancias que en tal caso deben tenerse en cuenta.

Respecto á la exportación propone el dictamen sostener el régimen actual.

Autoriza sin embargo, al Gobierno para modificarlo en circunstancias anormales, sobre todo, si se trata de primeras materias para la industria, ó sustancias alimenticias.

En cuanto á nuestras posesiones de Africa, se les concede—¡ya era tiempo!—la franquicia de derechos para los artículos de su producción. En cuanto á los tratados solo se recomienda que no excedan de cinco años.

Tales son las reformas contenidas en el dictamen. Si merecen la aprobación del Ministro, serán traducidas en un proyecto de ley, que será sometido á las Cámaras, allá para el otoño.

* *

Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de las admisiones temporales que reclama la molinería catalana. Trataráse de una administración seria y honrada y no habría admisión posible. No podemos continuar por más tiempo consintiendo que nuestras posesiones de Africa se surtan de los mercados extranjeros, en vez de los nacionales. Más los agricultores castellanos temen, y no les falta razón, que las tales admisiones; sean un portillo por donde el interés comercial burle las murallas del arancel.

Para mayor calamidad, el Gobierno no tiene ó no se atreve á tener solución fija. En esto como en el saneamiento de la moneda, relaciones con el Banco, y en general en las cuestiones económicas, el Gobierno carece de un pensamiento fijo y de una orientación determinada. Solo en los alcoholes ha mostrado criterio, fiscal por supuesto, no económico como debiera ser en beneficio de la Agricultura. En resumen: para aquel es más fácil hacer una reforma del Concordato, que resolver las más pequeñas de las cuestiones económicas. Y estas son las que interesan al país atacado más que por otro enemigo, por el hambre y la miseria.

* *

Hace mucho tiempo que nos consta la existencia de trabajos para preparar el trust del carbón, una nueva calamidad nacional. Y decimos calamidad porque los trusts, á la americana, no tienen por finalidad el aumento de producción, la mejora de las explotaciones mineras, que esto sería muy patriótico, sino la explotación del país mediante el esfuerzo capitalista. Esto en resumen se traduce en carestía de la vida, en beneficio de unos cuantos millonarios.

¿No sería mejor obtener una economía en los trasportes, una rebaja en los impuestos, para que dejáramos de ser en materia de carbones tributarios del ex-

HAY IMITACIONES QUE ÚNICAMENTE EN EL NOMBRE SE PARECEN A ESTE PREPARADO, QUE ES EL PREFERIDO POR LOS MÉDICOS Y EL ACREDITADO EN TODO EL MUNDO

Los Galicilatos de Pinos Pérez

Caran pronto y bien toda clase de indigestiones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS DEL MUNDO.— SON FALSAS TODAS LAS CAJAS QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCIÓN TRANSPARENTE CON LOS NOMBRES DEL MEDICAMENTO Y DEL AUTOR



INVENTOR DE LOS RENOMBRADOS MEDICAMENTOS CASILE
Diputación, 349.— Barcelona

Los adelantos de la ciencia

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la TISIS en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un RESFRIADO, TOS, CATARRO, BRONQUITIS, GRIPPE, ASMA (SFOCACION), ESPECTORACION y de cualquier enfermedad del pecho, tomar, inmediatamente las PERLAS CASILE, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir NO MAS TISIS. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de TISIS, no tiene que apurarse, que gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las PERLAS combaten con eficacia la TISIS en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el BALSAMO CASILE que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ATONIA (debilidad del estómago), DIGESTIONES LABORIOSAS O DIFÍCILES, PIROSIS ó ACEDIA, INAPETENCIA, GASTRALGIAS, DILATACION, CATARROS, ULCERAS, HIPERCLORIDIA y toda clase de DISPEPSIAS, haciendo desaparecer al momento los VÓMITOS, ARDORES y PESADEZ, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona; todos los días a las doce y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Estos medicamentos se venden en las más acreditadas farmacias de España y en la farmacia y droguería de esa, de D. José Soler y Sánchez, Plaza de San Cristóbal, 12 y 13, y Piñol Hermanos, Princesa, 7, Droguería Barcelonesa.

"LA UNION IBERICA"

Sociedad General de Contraseguros

Creada en Bilbao para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras, con excelente personal en todas partes y con buenos letrados para los asuntos litigiosos.— Evidente demostración de su utilidad, puesto que el 80 por 100 de las pólizas contra aseguradas han necesitado rectificaciones.

Dirección: Ascao, núm. 2, Ddo., BILBAO.

Delegado en la provincia: Juan Navarro de Castro, Plaza de Castellar, 2 y 4, segundo, izquierda, ALICANTE.

NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCH. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL, farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

AVISOS ÚTILES

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferretería, Quincalla y Bateria de cocina

MENDEZ NUNEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.— Zapapicos, Picos, Bates y Pálas para construcción de vías y carreteras, Tornillería y clavazón, Cocinas y medias cocinas: económicas, tostadores y molinos para café.— Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.— Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.— Cintas métricas metálicas.— Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas,

BLENORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar al estómago con cápsulas distintas. Mayor, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.— Alicante

BAÑOS

AGUA DULCE

MEDICINALIS

Y ESPECIALMENTE SULFUROSOS

LLAMADOS DE

BONANZA

En este establecimiento balneario, se sirve con economía y esmero a los siguientes.

PRECIOS

Abono de nueve baños de ducha ó chorro, con ropa.	32 rs.
Idem sin ropa.	28 »
Abono de nueve baños con ropa.	40 »
Idem sin ropa.	32 »
Un baño de ducha ó chorro, con ropa.	4 »
Un baño de idem sin ropa.	3 »
Un idem, con ropa.	5 »
Un idem sin ropa.	4 »
Un idem, con tohalla y sábana.	5 »
Un idem, con tohalla sola.	4 50
Salvado para el baño.	1 »
Jabón para el idem.	1 »
Baño sulfuroso.	8 »

NOTA.— Los abonos se pagarán anticipadamente. Toda persona que haga uso de dos aguas, satisfará como dos baños.

LA SIN RIVAL

Gaseosa Cernuda

Pidase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas

agua de SELTZ

Fábrica y depósito: plaza de Isabel II, núm. 11

servicio a domicilio

CIA COLONIAL



CAFÉS

CHOCOLATES



MAYOR 18, MADRID

Noticias generales

La tos, branquitis, asma, catarros, resfriados y demás enfermedades del pecho, se curan milagrosamente con los **Confites y Perlas** del Dr. Casile, las cuales se encuentran de venta en las más acreditadas farmacias.

A los enfermos

La eficacia maravillosa **El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resolver toda inflamación de la garganta y los pulmones, calmar el dolor y eliminar todo vestigio de enfermedad es de lo más notable. A menudo cura un resfriado en una sola noche.

Resfriados de tiempo atrás y toses arraigadas puede que necesiten un poco más de tiempo, pero ceden con seguridad.

Sesenta años de observación cuidadosa juntamente con miles de testimonios de la profesión médica y del público, nos justifican en declarar que nunca se ha hecho un remedio que pueda dominar con tanta seguridad todas las enfermedades y afecciones de la garganta y los pulmones.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Compañía, Lowell, Mass., E. U. A.

El FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos a nuestras queridas lectoras las confecciones de la referida modista, en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

No olvidad sus señas: Esparteros, 8, Madrid.

En el popular y acreditado establecimiento de tegidos EL SIGLO, de Navarro Hermanos, se han recibido varias remesas de géneros para la próxima estación de verano y, como ya de antiguo tiene acreditado esta casa, se ve lo más selecto de la alta fantasía que se produce en los grandes centros de la moda.

Sigüen los VIERNES y SABADOS los saldos, retales y gangas.



Santo de hoy: San Pedro
Santo de mañana: San Trifón
Cultos para hoy: En la Colegial, á las ocho y media Horas canónicas y la conventual selemne y á las once misa rezada fundada por D. Florentino de Zaramona, presbítero, canónigo que fué de la misma; por la tarde á las cuatro, sigue el coro.

En Santa María á las ocho misa Mayor, En los demás templos y capillas públicas los cultos de costumbre.

Gran Restaurant Moderno

IBORRA Y PEREZ
 San Fernando, 45 y Explanada, 46

Se sirven cubiertos á domicilio, á precios económicos y por raciones, de doce á dos de la tarde.

Paella alicantina.
 Almuerzos á 2'50 pesetas y á la carta.
 Por la noche, comidas á 3 pesetas cubierto.

Coche á todos los trenes.—Interprete.

Bodegas de Vista Bella

VINOS PUROS DE UVA.—Unico establecimiento en su clase que ofrece á su numerosa clientela y público en general, el más variado y espléndido surtido de vinos superiores embotellados y á medida, en tintos, claretes, rosados, blancos y rancios, desde 35 céntimos de peseta, medida de tres cuartos de litro, á pesetas 2'50 botella.

Depósito exclusivo de la renombrada y verdadera cerveza alemana, marca PILSENER.

Se admiten encargos.—Servicio á domicilio.

San Fernando, 46.—Alicante.

Ultramarinos

VISSONTI Y LLORCA.—S. EN C.
 39—MENDEZ NUÑEZ—39

Completo surtido en Comestibles finos; especialidad en Quesos de varias clases; grandes existencias en quesos de Mahón y Sobrasada Malorquina, Mortadelas; Chorizos de Pamplona, Jamones, Conservas, Escabeches, Salmón al natural, Janganza extremeña, Chorizos de Candalaria, Garbanzos de Castilla, Chocolates, Azúcares, Theas, Cafés tostados diariamente, Gran Cognac Cyclist Brandy Nevada (gran aperitivo y digestivo) vinos de Jerez y Málaga y licores de todas clase.

Ferro Quina Bislari

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Prof. ENRIQUE MORSELLI, escribe: «Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.»



Depósito general: A. ROLANDO.—Barcelona.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS?

Usad el **ESANOFELE**

Opinión de los médicos sobre el ESANOFELE

Es importante conocer la opinión de los médicos prácticos sobre los medicamentos nuevos, á pesar de que tengan ya la aprobación de numerosos experimentos científicos.

El Dr. D. Emilio Fernández Durán, distinguido médico en Oropesa, así escribe con este propósito:

«Tengo que felicitarle y felicitar á usted por los excelentes resultados obtenidos en la cura entera de su preparado ESANOFELE, que ha servido de positivo «triumfo» en caso de verdadera «caquexia palúdica», y en el cual la anemia é infarto esplénico consecutivos eran evidentes y palpables, «logrando á los tres ó cuatro días hacer desaparecer el acceso febril de tipo cuarternario», como ya le decía, y que con preparación ninguna antimalarial se había conseguido suprimir uno siquiera de ellos, en seis meses que venía padeciéndolos el sujeto...»

Depósito general: D. ALFREDO ROLANDO

BARCELONA, Bajada S. Miguel, 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.

BODEGAS

DE

Villa Carmen

Luis Penalva, cosechero y propietario

Almacenes «San Augusto», carretera de San Vicente.—Depósito general para la venta: Explanada de España, 3, bajo, Alicante.—Teléfono, 116.

— VINOS DE MESA —

Champagne Penalva, espumoso, primera clase, por botellas . . . 4 pts.
 Desde seis botellas en adelante. 3'50 »
 No se admite devolución de cascoco. Tinto clarete, estilo Borgoña, por botellas . . . 0'85 »
 Desde doce botellas en adelante. 0'75 »
 Blanco, estilo Chables, por botellas . . . 0'35 »
 Desde doce botellas en adelante 0'75 »
 Por pedidos de doce botellas en adelante, se servirá á domicilio.
 A la devolución de los cascocos y con la etiqueta de la casa, se abonará 25 céntimos de peseta por cada uno.

GARNERO

En la antigua y acreditada tienda de salazones de este nombre, situada en la Plaza Mercado, casetas números 17 y 18 se ha recibido una partida de bacalao y de mojama, huevas de atún, de melva y bonito, garrofetas y otros artículos de superior calidad, expendiéndose todo á precios reducidos.

LA MADRILEÑA

Confitería Pastelería

11—MAYOR—11

Pastillas café y leche, de Logroño; gran éxito en las ricas mandarinas y limones, dátiles de Berbería, bombones Torinos y Vieneses y los afamados de Matías López.

Vinos de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira.

Champagne León Chandón de Reims.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

CARLOTAM BRAMÉE.

(39)

La venganza

de una mujer

en este siglo del vapor y la electricidad, que una joven que tuviese sentido común, amase con semejante amor y llegase á morir por él? Los latidos de su propio corazón, alarmado la contestaron:

—¡Bah! ¡Qué loca soy! Esto es el arte de un escritor; pero semejantes cosas no ocurren en la vida real.

Y fué de tirón al último capítulo, donde la heroína, esperando ver á su amante antes de que la muerte se apodere de ella, insiste en que la pongan su precioso traje azul, con el cual le conquistó. Y Dulce recordaba, con sonrojo de vergüenza, que ella, á su modo, había sido tan efectista como aquella heroína de novela. ¿No lució su gran traje de terciopelo verde la misma noche que llegó á Los Olmos, con el propósito

de que su falso amante lo recordase, pues lo llevaba la última vez que le vió?

Dejó el libro y se asomó á ver el tiempo. Pero de una manera extraña, la escena leída le había impresionado, y en tanto que estaba asomada á la ventana, se encontró repitiendo, sin la menor voluntad de hacerlo así, la última línea de la sentimental historia.

«Fuese siguiendo los imperceptibles y medrosos pasos de la muerte.»

Rechazó aquellos pensamientos con un suspiro de disgusto por su propia locura.

—Cualquiera diría que tengo el corazón destrozado, —dijo burlonamente.—Me estoy volviendo extravagantemente sentimental, á lo que veo.

Al poco rato oyó el carruaje que se aproximaba. Corrió escaleras abajo, y recibió á Mrs. Hardinge y á Ester en el umbral.

—Bueno,—gritó alegremente,—¿qué tal efecto ha hecho mi «toilette»? ¿Cuántas conquistas traes?

—Traigo un horrible cansancio, querida mía.—dijo.

Pero Dulce, al mirar á Mrs. Hardinge, conoció que la noche no había sido tan placentera como Ester quería aparentar.

—Hemos pasado una deliciosa noche, Dulce, muy deliciosa. Ester se ha visto colmada de atenciones.

Estoy segura de que vuelve muy satisfecha. Todo lo más distinguido de la comarca estaba allí.

Pero, sin embargo, los vivos ojos de Dulce observa-

ron que Erter no estaba satisfecha. Mientras le ayudó á desnudarse en su gabinete, la cosa fué aun más clara para ella. En el rostro de la joven había una turbada expresión muy rara en ella. Estaba evidentemente muy cansada como había dicho; pero allí había, algo más que cansancio. ¿Qué podría ser?

CAPITULO XI

Después de la comida en Abbeylanda, la amistad entre las dos familias creció inmensamente. Lord Harvey y su amigo iban casi todos los días á Los Olmos, siendo muy bien acogidos por Mrs. Hardinge. Y no podía haber duda ninguna. Lady Harvey había ido una ó dos veces, y su hija iba con frecuencia. Esta divertía mucho á Dulce.

—¡Siempre recuerdo el patito feo de Hans Anderson,—decía,—cuando miro á Clara Harvey! ¿Podía el pobre anima lito ser más desgarbado para pato que lo es esta mu chacha para una joven aristocrática? Creo que no. Y no creo que se transforme en un cisne, de modo que ni aún tiene esa esperanza para consuelo.

Y sin embargo, la joven tenía una buena y honrada fisonomía, francos ojos como su hermano, y una son-

tranjero, teniendo en León, Asturias, Córdoba y Teruel tan ricas minas de hulla?

Los cambios no mejoran. Osma quiere reducirlos por el sistema de la homeopatía y con glóbulillos de subastas de oro ds 500.000 pesetas cuando más, nada se consigue. Se necesita acudir más que a la homeopatía a la terapéutica alopatía, y mejor a la cirugía.

La bolsa en alza por las mismas razones que expusimos en la revista anterior.

Abundancia del dinero por atonía industrial y mercantil, y esfuerzos de París, por razones internacionales. La ocasión sería propicia para hacer algo en beneficio de la Hacienda, para mejorar los cambios. Más por ahora todo el mundo oficial no piensa más que... en arreglar la maleta.

¡Pero, que maletas!

RENÉ MAIZENEY.

Madrid 27,-6,-904.



La Comisión provincial, en su sesión del lunes, entre otros acuerdos de interés secundario, adoptó los siguientes:

Nombrar ponente en el expediente de las elecciones de Benitachell al Sr. Catalá Gavilá.

Dejar veinticuatro horas sobre la mesa el dictamen de la ponencia en el expediente electoral de San Vicente.

No habiendo asistido el ponente designado en el expediente de las elecciones de Torreveja, Sr. Martínez Domínguez, fué nombrado nuestro distinguido jefe local el Sr. Andreu Bellido, para sustituirle, presentando inmediatamente el oportuno dictamen.

Formularon voto particular los señores Catalá Gavilá y Martínez Oriola.

En la votación hubo empate, votando á favor del dictamen los diputados conservadores Sres. Andreu Bellido y Pérez Ferrer y en contra los fusionistas, señores Martínez Oriola y Catalá Gavilá. En la sesión de ayer quedaría resuelto el expediente de Torreveja.

Han marchado á Madrid el Presidente de la Diputación provincial, Sr. Cervera, y su jefe político el Sr. Torres de Orduña.

Se encuentra en Alicante desde anteayer, nuestro querido amigo y respetable jefe, D. Juan Poveda. Bien venido.

El diputado orduñista, D. Julió Cruañes, se ha hecho cargo de la presidencia y ordenación de pagos de la Diputación provincial, mientras esté ausente de Alicante el Sr. Cervera.

«El Noticiero» se hace eco de lo que dice «El Derecho» de Barcelona, y lo reproduce, en defensa del Sr. Tejón.

No censuramos al colega por ello. Está en carácter haciéndolo así; pero es muy raro que la primera autoridad civil de la provincia tenga que ser defendida; si ha de serlo con algún calor, por la Prensa de Barcelona. ¿Qué motivos pueden tener los periódicos de la populosa ciudad de los Condes para meterse á defender autoridades que tan lejos están de ellos?»

«El Demócrata» le será seguramente desconocido ese periódico de Barcelona que defiende al Sr. Tejón. No se tra-

ta de un órgano de publicidad y de opinión; es un periódico dedicado á la defensa de una clase: la de los sargentos que piden destinos civiles con arreglo á una ley de 1885, que así lo dispone.

El título del periódico nos hizo suponer que se trataba de una Revista jurídica, aunque el lenguaje, no muy atildado, desvaneció al punto nuestro error.

Es un periódico de clase, como «Los Destinos Civiles», de Madrid, y algún otro, sostenido por los mismos cuyos intereses defiende; y aplaude al actual gobernador civil de Alicante, porque cree que defiende los mismos intereses que él, publicando en el «Boletín Oficial» relaciones de los destinos vacantes en la provincia, destinos que como el de secretario del Ayuntamiento de Elda y otros, por ser privativa su provisión en las respectivas Corporaciones Municipales y tener un sueldo de más de 1.750 pesetas, están fuera de la ley.

«El Correo» la emprende ayer contra el gran Beltrán, diputado por carambola.

¡Buen síntoma!

Así nos gusta el colega. En la brecha, y contra el enemigo común; dispuesto á quitar caretas y á decir las cosas tal como son.

Aunque el colega no nombra al diputado «demócrata», se vé bien claro que los tiros, con puntería excelente, á él, y sólo á él van dirigidos.

«Ese alguien»—dice—está en un error crasísimo, si fundado en «su endiosamiento casual y pasajero», se ha llegado á figurar que nuestra suerte se ha de unir á la suya, desgraciada, y que en plazo no lejano le ha de llevar por sus egoismos al más completo hundimiento político, del que no hubiera salido nunca, sino ocupara ciertos cargos oficiales de importancia debidas á la «casualidad y á las divisiones» entre nuestros correligionarios.»

Nos felicitamos de la actitud del colega, y que persista en ella...



La escuadra española de instrucción, fundada estos días en la inmediata bahía de Santapola, la componen el acorazado de segunda clase «Pelayo», crucero de primera «Cardenal Cisneros», crucero de tercera «Río de la Plata» y guarda costas blindado «Numancia.»

Arbola la insignia de almirante el «Pelayo» y manda la escuadra el capitán de navío de primera clase, D. Enrique Santaló.

El diputado á Cortes por Pego, señor Vega Seoane, ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre el estudio y construcción de una rada en Jávea.

Mucho nos alegraríamos se llevase á efecto, pues sería un beneficio que recaería sobre esta provincia, á la que representa dignamente el diputado demócrata.



Teatro de Verano

El estreno de «Los chicos de la escuela», zarzuela de los Sres. Arniches, Jak-

són Veyan y maestros Valverde y Torregrosa, fué un completo triunfo para los autores y para los artistas de la notable compañía del Sr. Duval, que con tanta aceptación viene actuando en el teatro de la Esplanada.

Tanto en dicha obra, como en «El mozo cruo» y «El Trébol» fueron muy aplaudidos todos los artistas, especialmente la señorita Pilar Martí que, como siempre, hizo un derroche de gracia, cantando más de veinte couplets del ya célebre cangrejo.

Muy bien el director de la Compañía Sr. Duval, como artista y como jefe, pues todas las obras salen bordadas, justificando con la calidad de todos los artistas, que el público haya tomado el Teatro de Verano como punto de reunión, viéndose todas las secciones muy concurridas.

Funciones para esta noche: El Trébol, Abanicos y panderetas ó á Sevilla en el Botijo, Los Chicos de la Escuela y Venus-Salón.

Ha fallecido una hermosa niña hija de nuestro amigo el consignatario de esta plaza D. Juan Pérez Ascencio, y nieta de D. Ignacio Morales Hurtado.

Acompañamos á los Sres. Perez Ascencio en su legítimo sentimiento.

Certamen Escolar

Anteayer á las cinco de la tarde, en el despacho del señor Gobernador, tuvo lugar la reunión preparatoria para los actos que han de constituir el Certamen Escolar.

Constituido el Tribunal, presidido por el Sr. Tejón y Marín, y presentes los maestros interesados, dióse principio al sorteo de escuelas para fijar el orden que cada una ha de seguir en los exámenes. La suerte designó el orden siguiente:

- 1.º Escuela de la Casa de Beneficencia.
- 2.º De D. Victoriano Masia Nuño.
- 3.º De D. Carlos García Rodríguez.
- 4.º De D. Ricardo Vilar Alegre.
- 5.º De D. Juan Llopis.
- 6.º De D. Francisco Gomez.
- 7.º De D. Francisco Mallol Sala.
- 8.º De D. Juan Bautista Mas.
- 9.º De D. Antonio Caparrós.
- 10 De D. Antonio Sancho Herrero.
- 11 De D. Gaspar Mira.
- 12 De D. José Ribera.
- 13 De D. Vicente Gimeno.
- 14 De D. Santiago González.

Escuelas de Niñas

- 1.ª Cuarta sección de la Escuela graduada que dirige doña Amparo Real.
- 2.ª Escuela de Alfaz del Pi.
- 3.ª Doña Filomena Ayela.

Se acordó la forma en que habia de procederse en cada ejercicio; que se celebrarían dos sesiones diarias, de 8 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde el día de San Pedro; en la sesión de la mañana serán examinadas las niñas.

A las ocho en punto de la mañana de ayer se constituyó el Tribunal en el Salón de Caligrafía, del Instituto general y técnico, se procedió al reparto del papel, leyendo una niña el párrafo que se dictó para la escritura al dictado.

Después se procedió al ejercicio de caligrafía seguidamente empezó á contarse las dos horas, convenidas con los maestros para la resolución del problema autóptico y dibujo geométrico.

A las once habían terminado los ejercicios escritos, retirándose el tribunal no sin antes haber acordado telegrafiar al Sr. Ministro, el telegrama que copiamos á continuación:

«Gobernador á Ministro de Instrucción públicas y Bellas Artes.—Madrid.

Tengo el honor de participar á V. E. que esta mañana han empezado los ejercicios del Certamen Escolar, en el Instituto general y técnico.

El Jurado que presido, compuesto de individuos de la Junta de Instrucción Pública, los maestros oficiales y niños concurrentes, me ruegan envíe á V. E. su más respetuoso saludo, á cuya manifestación uno la mia.

Los actos serán diariarios hasta terminar; el público tiene entrada franca en el salón de actos del Instituto.

Ayer tomó posesión del cargo de médico forense sustituto de los Juzgados de esta capital, para el que ha sido nombrado de R. O. confirmatoria del Ministerio de Gracia y Justicia, el reputado facultativo y estimado correligionario y amigo nuestro, D. Alberto Moró.

Reciba nuestra enhorabuena.

El suceso de ayer

Ayer mañana á las nueve menos cuarto próximamente, se presentó en el establecimiento de comestibles que los señores Visconti y Llorca, poseen en el paseo de Méndez Núñez, un antiguo dependiente llamado José Vidal, el cual después de sostener una acalorada discusión con uno de los dueños, D. Juan Llorca Belda, disparó á quemarropa un tiro de revolver que hizo blanco en el hombro de su antiguo principal, el cual cayó al suelo bañado en sangre, volviendo á disparar el Vidal otro tiro que afortunadamente salió fallido.

El agresor, salió precipitadamente del establecimiento, siendo perseguido por varios transeuntes, y en la huida, se refugió en la fotografía que el Sr. Montoro tiene establecida en la plaza de Castelar, subiendo hasta el tercer piso, en donde se disparó un tiro en la sien derecha que le ocasionó la muerte instantánea.

El Juzgado entiende en el asunto.

Esta noche se verificará una brillante verbena en el paseo de los Mártires.



TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

SR. MARABOTTO

Madrid 29, 1'45 m.

Ayer tarde reprodujese otro gran escándalo en el Congreso, con motivo de la interpelación de D. Rodrigo Soriano. El Ministro de la Gobernación se puso descompuesto y nervioso é intentó abandonar el banco azul, deteniéndole el Sr. Maura. Pronunciáronse gravísimas frases. El Congreso constituyóse en sesión secreta, ignorándose el resultado de la misma.

Los cafés, tabernas y droguerías cerraron ayer sus puertas, en señal de protesta por la aprobación de la ley de alcoholes.

Esto originó tumultos en algunos puntos y pedreas á los agentes de policía que trataron de reprimirlos.

Madrid 29, 2'30 m.

En el Consejo de Ministros celebrado ayer, se acordó, entre otros asuntos, la repatriación de los restos mortales de los españoles fallecidos durante el tiempo que permanecieron prisioneros en los Estados Unidos.

En San Francisco de California explotó la caldera del aviso francés «Neurose», ocasionando 14 muertos. Un telegrama de París dice que anteayer se encontraba el grueso del ejército japonés á catorce millas de Port-Arthur.

La Bolsa cerró ayer á 77'70 y los cambios sobre París á 38'50.